

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : PUREN.
FECHA : 22-01-2019.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.
RUT. N° : 15.670.508-K
FONO : 988137607.
N° CUENTA : 15.670.508-k, CUENTA RUT BANCO ESTADO.
SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE LUMACO N°960, COMUNA DE PUREN.

- VALOR INSPECCION \$27.554.- PESOS
VALOR ROTURA EN TIERRA (4 M2) \$18.000.-PESOS

VALOR TOTAL \$45.554.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.760.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL
PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 1317 DEL 22/01/19
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este
permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la
responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley
18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y
Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de
Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con
la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la
vía pública.

V° B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE/RUT N°: 15.670.508-K
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 45.554.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 18.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.554.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V°
B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES